

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3580 *FRACTUS, S.A.*

El órgano de administración de *FRACTUS, S.A.*, (la "Sociedad") de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas de la Sociedad a la junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en Sant Cugat del Vallés (Barcelona), calle Alcalde Barnils, s/n, Edificio Prima-Módulo A, Planta 3ª, Parque Empresarial Sant Joan, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2022, a las 10:00 horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 28 de junio de 2022, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente,

Orden del día

Primero.- Ratificación de los cargos de presidente y secretario de la junta general ordinaria de accionistas.

Segundo.- Censura de la gestión social, toma de conocimiento y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad, del informe referente a negocios sobre acciones propias de la Sociedad, del informe relativo a información sobre el medio ambiente, la declaración de titularidad real, todos ellos correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2021.

Tercero.- Aprobación de la propuesta de aplicación de determinado importe de reservas de libre disposición a la compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores.

Cuarto.- Información, ruegos y preguntas.

Quinto.- Delegación de facultades.

Sexto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar expresamente que, a partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta general ordinaria de accionistas.

En Sant Cugat del Vallés (Barcelona), 23 de mayo de 2022.- El presidente del consejo de administración, Rubén Bonet i Romero.

ID: A220021857-1